

Administrador

DON JUAN RUIZ LOZANO

Salvador Aledo, 12

La correspondencia al

Director

El Pueblo

Precios de suscripción

En Totana el mes . 0'60

Fuera el semestre . 4'00

El año 8'00

Pago adelantado

Semanaario de Información general y fomento agrícola

No se devuelven los originales

Director: Don José Cayuela Meca

Con censura Eclesiástica

PROGRAMA

Al encargarme de la dirección de este semanario, a insistentes ruegos del anterior director, considero como mi primer deber dirigir desde estas columnas un saludo a nuestros lectores y colaboradores, esperando de los primeros sigan como hasta ahora prestándonos su ayuda y sean benévolutos con nuestra modesta empresa y de los segundos que continúen favoreciéndonos con su colaboración, sin la cual perdería este semanario muchas de sus notas características.

He de procurar que, en esta segunda etapa de EL PUEBLO, puedan hacerse en él toda clase de campañas, para lo cual se seguirá con la tribuna libre, y por riguroso orden de entrada de los originales se publicarán éstos, siempre que no penetren en la vida privada de las personas, ni ofendan a la moral.

Será también objeto de nuestra asidua atención el velar por la buena marcha de las cuestiones administrativas de nuestro municipio, harto abandonadas en reciente etapa anterior con perjuicio de terceros. Ayudar en lo que podamos a los que se propongan mejoras de nuestra patria chica, sin fijarnos de qué color político son los iniciadores de los proyectos; velar también por la administración de la justicia, en el orden político, piedra de toque angular donde descansa la paz de los pueblos, la tranquilidad de los ciudadanos y el bienestar de las clases trabajadoras, las más necesitadas de esta suprema gracia, la que a pesar de ser la más numerosa es también la que más sufre los rigores de la desigualdad, con menoscabo de la dignidad ciudadana y pérdida de la fe y esperanza de redención, origen esto de los disturbios que en todos los tiempos han conmovido a la humanidad. Adelantémonos a sus deseos y administrando con justicia, cumpliremos el más sagrado de los deberes.

Otro de los extremos que ocuparán nuestra atención serán las cuestiones pedagógicas, abandonadas y relegadas, cuan-

do la instrucción con la sanidad constituyen los principales factores de la grandeza de los pueblos y de las naciones; sin sanidad y sin instrucción los pueblos no progresan sin cuerpos sanos y vigorosos y sin educación de la inteligencia, con que al hombre, concedió el Supremo Hacedor, las colectividades humanas en vez de progresar hacia el hombre del porvenir, hombre que será en cuanto a inteligencia superior al actual, dejeneran y desaparecen, este es el dilema o progresar o desaparecer, no cabe el estatuto.

Y para terminar como problema vitalísimo, tenemos el del abastecimiento de aguas potables y para riegos de nuestra incomparable vega.

El Director

Murcianerías

III

Toma higos, Pepa, que s' abusanan

Lleno de polvo, sudando a mares, sobre una *bici*, que rauda marcha, al fuerte impulso de locas piernas que vigorosas suben y bajan, por el camino de Alcantarilla va un mozalbate de buena casa.

Cual si quisiera ganar un premio de mil pesetas —o más— del *ala*, curvado un poco para adelante corre que corre ¡cual si volara!

Bajo la sombra de hermosa higuera que humilde choza cobija ufana, cinco huertanos en calzoncillos ponen tomates en las banastas.

Al ver al joven que cual centella loco y osado junto a ellos pasa, dícele un viejo —que la faena detiene honrado— con frase cálida:

No corra tanto por Dios bendito, que si tropieza, se rompe el alma.

Nada le importe, responde el joven con agrio tono que causa náuseas, y persiguiendo su atroz carrera deja al anciano como una estatua.

Siempre corriendo, cincuenta metros —no bien contados— loco avanzara, cuando de pronto, sin saber cómo, fué despedido como una bala, quedando el pobre sobre el camino, lleno de polvo; como una rana, mientras la *bici* libre y oronda contra un plátano se destrozaba.

Viendo los hombres lo que ocurría corrieron todos con pena y lástima para auxiliarle como cristianos, como personas buenas y honradas: ¡ni aún el anciano, de la imprudencia del pobre joven se recordaba!

Mas cuando cerca del mozalbate todos, ansiosos, nobles llegaban gritar oyeron a unas mujeres:

Toma higos, Pepa, que s' abusanan.

Salcevo.

Para Enseñanza

Con todo respeto, nos atrevemos a insinuar que así debiera rotularse la sección encomendada, en ese semanario, al batallador pedagogo, que oculta su nombre bajo el sendónimo de Joferal, por ser tanto lo que de sus peregrinas teorías tienen que aprender los maestros, para defenderse de cuantos como aquí ocurre, se dedican a «desprestigiar al Magisterio».

Lo acaecido lo saben nuestros lectores: pero no será ocioso recordarlo en síntesis.

Creyendo que a no ser la ignorancia contra la que esgrimimos nuestras armas, nadie se nos molestaria por ello y menos los maestros, a cuyo lado y no enfrente, veníamos a laboral en bien de la clase obrera, «ansiosa de instrucción, pues reconoce ya —son palabras de Joferal— el valor que ésta tiene, y si hoy se encuentra en un estado deplorable de cultura (desprovista hasta de la noción de cultura en su máxima parte, diríamos nosotros) es porque no se le han dado medios para educarse», y no reconociendo en quien así se expresa ni el derecho a molestarse, ya que no quieren elogiarnos, por nuestra acción; con el contenido de los elementos, cuyo bien ansiamos y la asistencia afectiva y efectiva de la opinión que nos favorece con sus donativos, hemos establecido un mes, a las que concurren más de cien de ellos. No solicitamos, entonces, el concurso de los señores maestros: por ser nosotros los que, por caridad, concurríamos, con nuestro modesto esfuerzo a la empresa que les está encomendada y les es imposible extender a cuantos de sus beneficios necesitan por ser tan pocos los maestros y tan reducidos y mal acondicionados los locales de que dispone. Esta omisión la atribuye Joferal, con ligereza inexplicable y sin aducir pruebas para corroborar su aserción a la intención de «no reconocer prestigios en los maestros y a la precisión de que su acción pase desapercibida en el pueblo», esto, no obstante la carencia de aptitud en materia pedagógica de los organizadores. Tan gratuita afirmación fué rebatida por nosotros con razones contundentes, (que consideraremos irrefutables mientras, como demanda la lógica, no opongamos nuestro preopinante otras que las destruyan, aunque diga olímpicamente que «pretendimos desmentir lo afirmado por el» que deja en pie, para decir con persistencia calumniosa, en pugna con la rectificación hecha ante sus compañeros y nosotros, en conversación particular, que el hecho de «abrir un simulacro de clases nocturnas (¿las ha visto V. funcionar?) había sido un acto más para desprestigiar al magisterio».

Prestigio... (ascendiente, influencia, consideración, según el Diccionario y nuestro humilde concepto) ¿Qué merma ocasionamos al Magisterio, con la apertura de unas escuelas más?

¡Ah! El fantasma de estas escuelas ha ofuscado la mente al Sr. Joferal, que

dice ser enemigo de polémicas periodísticas, aunque las provoca y las sostiene como no lo hiciera si tuviese memoria, y procediese con lógica y, sobre todo, fuese consecuente con los principios que paladinamente sustenta.

No pierda de vista el lector que este señor que con tanta saña arremete contra nuestras escuelas es el que un día y otro, con tesón digno de todo encomio, viene propugnando la necesidad apremiante, por todos reconocida aunque por nadie remediada, de que se dote a los maestros de la localidad de los elementos indispensables de que carecen para el desempeño de su elevada misión y el mismo que a renglón seguido de alzar su voz contra la inminente clausura de la escuela de la calle del Sto. Cristo, nos amenaza con denunciarnos por tener «esas clases clandestinas» (1) si no mandamos, que no tenemos porque, a la redacción «la copia del Título a favor de quien seha concedido el permiso para «abrirlos».

Si, efectivamente, estuviésemos haciendo campaña contra el Magisterio, no se nos trataría con mas dureza.

Así, para terminar, por nuestra parte diga lo que quiera Joferal, un ruego: Cumpla V. con esa obligación pidiendo por los medios legales ¿he? la clausura de este simulacro de escuelas clandestinas: que así se labora por la Civilización (con letra mayúscula) por este procedimiento recobrará V. el prestigio que le merecemos y dará la pauta a sus compañeros para cuando se vean en casos semejantes ¡Guerra, pues, a las escuelas no oficiales que vengán a suplir la falta de aquellas y siga el analfabetismo sumando víctimas a pesar de lo legislado!

¿No es esto?...?

Francisco Soler

N. B.

Continúa dándose lección de los obreros, en las clases, gratuitas, instaladas en los altos de la sacristía parroquial, todas las noches, de 8 a 10.

(1) Clandestino: oculto, secreto (según el diccionario)

TOTANA

Descripción geográfica y... lo que vaya saliendo!

VII

En este artículo señalado con el número VII, no se trata del séptimo mandamiento de la ley de Dios. Sin embargo quiero recordar aquí a los que lo hayan olvidado, que el séptimo mandamiento de Dios prohíbe hacer daño al prójimo en su hacienda por hurto, rapina, fraude, usura y otras maneras injustas.

.....Con razón nos alegrábamos en nuestro artículo anterior del advenimiento al poder de nuestros flamantes liberales, dignos sucesores de aquellos de la *Gloriosa*... aquellos que, llevados del ciego encono que los animaba, no repararon en excesos los más abominables... ¡Qué gloriosos progenitores los

progenitores del *hato* de *Canca-rín*!...

Ya sé yo que si estos, los del *hato* famoso, fueran capaces de pensar... (de pensar lo que hicieron aquellos monstruos de la revolución del 93 y sus legítimos sucesores) renegarían de su estirpe política. ¿Cómo no iban a renegar de aquellos energúmenos que, entre ditirambos de orgía a la libertad, aherraron y tuvieron preso, fuera de la tierra clásica de sus dominios, al Padre común de los fieles, y dispersaron el Colegio de Cardenales, y desterraron a los Obispos todos de un reino en número de 130, y proscribieron en él el culto, mientras ellos adoraban en una prostituta, a la *diosa Razón*, divinizada por sus embriagueces desenfadadas? Si nuestros caricaturescos revolucionarios (léase, liberales) fueran capaces de pensar, ¿cómo dejarían de renegar una y mil veces de aquellos que derribaron los altares y persiguieron a los Sacerdotes y deshicieron las Órdenes religiosas y proclamaron el ateísmo, y sus armas las armas de la impiedad triunfantes por doquier, relajaron los vínculos sociales y conmovieron los tronos todos de la Europa, sembrando el espanto en todas partes con los rugidos del monstruo que llamaban *Revolución*? Si los canes y la oveja *canarinescos* fueran capaces de pensar en la cruel persecución suscitada en toda Francia, durante la revolución, contra la Religión y sus ministros, en los atentados sacrílegos de todo género, en la espantosa *época del terror*, en los torrentes de sangre que inundaron el Imperio, en los millares de cadáveres arrojados al río por manos de los verdugos, en aquellas ejecuciones atroces, en aquel lujo de crueldad en los suplicios, en aquellos atentados nunca oídos en la historia de los pueblos, si no es ahora en la Rusia bolchevista, ¿no es cierto que si *el hato* pensara en estas cosas, renegaría de tan *gloriosa* progenie?

Pero como en nuestras manos, ni en las de los más altos políticos, está, bien a pesar nuestro, el poder de conceder a nadie la facultad de pensar, he aquí por qué el ya famoso *hato* sigue llamándose a si mis-

